

UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA



Informe No.	Recomendacion	Responsable	Estado	Acciones Cumplidas / Archivos	Acciones Reportadas
DR1-DPGY-GADPG-AI-0192-2018	Recomendación 1: . En conocimiento de las recomendaciones constantes en los informes emitidos la Contraloría General del Estado, las observará, dispondrá y vigilará su aplicación inmediata.Para el electo conjuntamente an cada uno de bs servidores responsables delas áreas involucradas, praedera al análisis, planificación y posteriorevaluación de las medidas correctivas con el objeto de mejorar y fortalecer el sistema de control interno de la entidad	Prefecto Provincial y Directores Provinciales	Incumplida	No se evidenció documentación que respalte que se haya analizado y planificado en conjunto las medidas correctivas a tomar para el cumplimiento de las recomendaciones ni su posterior evaluación, a más de que las respuestas y la documentación de soporte presentada por los servidores no justificaron que las recomendaciones de la 2 a la 7 estuviesen cumplidas.	Recomendación fue revisada en el informe DPGY-0028-2021, aprobado el 09 de febrero de 2021
DR1-DPGY-GADPG-AI-0192-2018	Recomendación 2: Dispondrá,verificará y supervisará que el Jefe de Bodega General realice la constataciónfísica de las existencias de la bodega general por lo menos una vez al año, enel último trmestre, con la finalidad de mantener actualizados los inventarios,confirmar su existencia y estado de conservación	Direclor Provincial Administrativo	Incumplida	Constatación física en la bodega general de la entidad, donde los saldos de ciertos items no fueron iguales a lo registrado en el sistema SGP con lo verificado físicamente, por lo que a pesar de que se haya dispuesto, planificado y realizado la constatación física de los bienes de la entidad al menos una vez al año, los inventarios de existencias no se mantuvieron actualizados.	Recomendación fue revisada en el informe DPGY-0028-2021, aprobado el 09 de febrero de 2021
DR1-DPGY-GADPG-AI-0192-2018	Recomendación 3: Planificará y realizará la constatación física de las existencias de la bodega general por lo menos una vez al año, en el último trimestre, con la finalidad de mantener actualizados los inventarios, confirmar su existencia y estado de conservación	Jefe de Bodega General	Incumplida	Constatación física en la bodega general de la entidad, donde los saldos de ciertos items no fueron iguales a lo registrado en el sistema SGP con lo verificado físicamente, por lo que a pesar de que se haya dispuesto, planificado y realizado la constatación física de los bienes de la entidad al menos una vez al año, los inventarios de existencias no se mantuvieron actualizados.	Recomendación fue revisada en el informe DPGY-0028-2021, aprobado el 09 de febrero de 2021

DR1-DPGY-GADPG-AI-0192-2018	Recomendación 4: Comunicará y alertará a los Directores de Área, el detalle de los ítems de existencias de la bodega general que mantengan baja o nula rotación, con la finalidad de que le den el uso para lo cual fueron adquiridos y que no pierdan su capacidad operativa y no se vuelvan inservibles ni obsoletos	Jefe de Bodega General	Incumplida	No se evidenció hayan existido informes o comunicaciones recibidas por parte del Subdirector de Talleres y Control Logístico através de los cuales dicha Subdirección haya emitido informes técnicos de los bienes y, a su vez, indicado el uso que darían a los ítems de existencias que mantuvieron baja o nula rotación; no alertó de manera oportuna a las áreas pertinentes sobre el detalle ítems de existencias de baja rotación, para que le den el uso para el cual fueron adquiridos, ocasionando que se mantenga en stock cantidades innecesarias de ítems, además que no se pueda fortalecer el control interno de la entidad.	Recomendación fue revisada en el informe DPGY-0028-2021, aprobado el 09 de febrero de 2021
DR1-DPGY-GADPG-AI-0192-2018	Recomendación 5: Supervisará y en coordinación con los Jefes de Área mantendrán un control sobre el uso de las existencias sin rotación que se mantengan en bodega general, con la finalidad de que los mismos sean usados en las necesidades de la entidad	Direclor Provincial Administrativo	Incumplida	No se evidenció hayan existido informes o comunicaciones recibidas por parte del Subdirector de Talleres y Control Logístico através de los cuales dicha Subdirección haya emitido informes técnicos de los bienes y, a su vez, indicado el uso que darían a los ítems de existencias que mantuvieron baja o nula rotación; no supervisó ni coordinó con su personal a cargo, el control sobre el uso de las existencias sin rotación	Recomendación fue revisada en el informe DPGY-0028-2021, aprobado el 09 de febrero de 2021
DR1-DPGY-GADPG-AI-0192-2018	Recomendación 6: Dispondrán y supervisarán que el Jefe de Bodega General, mantenga el control de las existencias de la bodega general, registrando oportunamente los movimientos, respaldados con los respectivos comprobantes de ingresos y egresos, con la finalidad de que los saldos en el módulo de inventario del aplicativo Sistema de Gestión Pública (SGP), guarden relación con las existencias físicas de la bodega general	Director Provincial Administrativo y Subdirector Administrativo.	Incumplida	Realizó una constatación física en la bodega general de la entidad, evidenciándose que los saldos de ciertos ítems no fueron iguales a lo registrado en el sistema SGP con lo verificado fiscalmente; no supervisaron que los saldos de existencias sean los reportados a través del sistema	Recomendación fue revisada en el informe DPGY-0028-2021, aprobado el 09 de febrero de 2021

DR1-DPGY-GADPG-AI-0192-2018	Recomendación 7: Mantendrá el control de las existencias físicas de la bodega general, con la finalidad de que los saldos sean registrados oportunamente en el módulo de inventario del aplicativo Sistema de Gestión Pública (SGP), se respalden con los respectivos comprobantes de egresos y que se encuentren físicamente en la bodega general	Jefe de Bodega General	Incumplida	Realizó una constatación física en la bodega general de la entidad, evidenciándose que los saldos de ciertos ítems no fueron iguales a lo registrado en el sistema SGP con lo verificado físicamente; que no se pueda subsanar las deficiencias encontradas en anteriores informes aprobados por el organismo de control ni se fortalezca el control interno de la entidad	Recomendación fue revisada en el informe DPGY-0028-2021, aprobado el 09 de febrero de 2021
DR1-DPGY-GADPG-AI-0192-2018	Recomendación 8: Dispondrán y supervisarán que el Analista 3 de Contabilidad Operativa o a quien designen, realice conciliaciones periódicas de los saldos contables versus las existencias de la bodega general, con la finalidad de verificar la conformidad de los saldos físicos.	Coordinador Contable y Jefe de Contabilidad Operativa	Cumplida	Mediante oficio 00364-DFI-DCON-WRS-2020 de 7 de febrero de 2020, el Coordinador Contable (E) y la Jefe de Contabilidad Operativa remitieron la Conciliación de los saldos contables de la Bodega General y de Suministros mensuales de enero a diciembre de 2019.	Recomendación fue revisada en el informe DPGY-0028-2021, aprobado el 09 de febrero de 2021